Resolución Ministerial

N° 0291 - 2023-MIDAGRI

Lima, 09 de Setiembre de 2023

VISTOS:

La Nota Interna N° 0394-2023-MIDAGRI-SG, de fecha 09 de setiembre de 2023, de la Secretaría General; el Memorando N° 1005-2023-MIDAGRI-SG/OGGRH de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, que adjunta el Informe N° 0323-2023-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y, el Informe N° 1545-2023-MIDAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por CONTRERAS ALVAREZ Jennifer Lizetti FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 15:36:19 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0167-2023-MIDAGRI, se designó a la señora Olinda Milagrito Pariona García, en el cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia, la misma que es necesario aceptar, así como designar al profesional que lo desempeñará; conforme al marco normativo vigente aplicable;

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por ZUAZO MANTILLA Luis Alfonso FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:39:59 -05:00

Con las visaciones del Secretario General; de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por MEZA FARFAN Luis Fernando FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:01:38 -05:00

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por VILCHEZ VILLANUEVA Jessica Paola FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:22:15 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Olinda Milagrito Pariona García, al cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Jorge Luis Ramírez Gambini, en el cargo de Director de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por ZUAZO MANTILLA Luis Alfonso FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:41:25 -05:00

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por CONTRERAS ALVAREZ Jennifer Lizetti FAU 20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.09.2023 15:36:35 -05:00

JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ALVAREZ
MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por MEZA FARFAN Luis Fernando FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:01:52 -05:00

PERÚ MIDAGRI

Firmado digitalmente por VILCHEZ VILLANUEVA Jessica Paola FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2023 14:23:32 -05:00